CIRCULAR N. 008 DE 2026.

DE: SECRETARÍA GENERAL Y GOBIERNO

PARA: SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: COMUNICACIÓN CAMBIO TEMPORAL JORNADA LABORAL Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Comedidamente me permito comunicarles que mediante Decreto No. 109 de 2026, se modificó de manera parcial y temporal el horario de trabajo establecido para los Servidores Públicos perteneciente a la planta de Personal de la Administración Municipal; razón por la cual se declaran días laborales y de atención al público las siguientes fechas:

JORNADA LABORAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2026	07:30 AM a 12:30 PM	02:00 PM a 06:30 PM
LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026	07:30 AM a 12:30 PM	02:00 PM a 06:30 PM
LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2026	08:00 AM a 12:00 PM	02:00 PM a 04:00 PM
LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2026	08:00 AM a 12:00 PM	02:00 PM a 04:00 PM

Lo anterior se establece como horario laboral especial para otorgar descanso compensatorio los días **24, 26 y 31 de diciembre de 2026, y 02 de enero de 2027**, en los cuales no habrá atención al público.

Respetuosamente solicitamos difundir la información para conocimiento de la comunidad en general.

Reiteramos el agradecimiento por su compromiso y responsabilidad con la Administración Municipal "***Juntos proyectamos soluciones para Villarrica 2024-2027***".

Cordialmente,

JULIAN SAMIR VILLALOBOS BARRIOS
Secretario General y de Gobierno